

Cornejo brindó su discurso anual en la Legislatura de Mendoza

01/05/2024



El mandatario brindó su primer discurso de su segunda gestión al frente de la provincia en la Asamblea Legislativa. Señaló que “acabamos de firmar una adenda del acuerdo con el Gobierno Nacional y esta modificación clave significa que podrán financiarse distintas obras de infraestructura que impulsen el desarrollo provincial”.

Este miércoles 1 de mayo, el Gobernador Alfredo Cornejo brindó su discurso anual en la Legislatura de Mendoza en la Asamblea Legislativa. Con este discurso, hoy Alfredo Cornejo batió un nuevo récord. Es el primer Gobernador, entre más de 140 (desde 1810 a la fecha), que emitió 5 discursos de apertura de

sesiones en la Legislatura un 1 de mayo.

Al comienzo sostuvo que “Argentina no puede perder 4 años más. Necesita producir reformas inmediatas y esa debe ser la prioridad”, y remarcó que “hace falta vocación colaborativa de todos los sectores de la vida nacional porque de otra manera el país seguirá en esa especie de anomia generalizada que no sólo impide superar la pobreza, sino que por el contrario la hace masiva, conduce a la devastación productiva y al quiebre de toda esperanza de progreso individual y colectivo”.

Cornejo señaló que “la estabilidad macroeconómica es la promesa central del programa del nuevo Gobierno nacional, de manera que hay que darle las herramientas que pide para poder exigirle resultados”. Y añadió que “el Gobierno nacional tiene la responsabilidad de ver más allá de sus dogmas y la oposición”.

Sobre el Pacto de Mayo, el Gobernador afirmó: “Esperamos que se celebren acuerdos que sean portadores de futuro. Acuerdos que no se pueden circunscribir solamente a la economía como un fenómeno episódico, sino que deben incluir una perspectiva clara sobre el rumbo de la educación y la calidad institucional, si lo que verdaderamente buscamos es construir un país serio”.

Al mismo tiempo manifestó el apoyo a la sanción de la nueva Ley Bases, al remarcar la importancia del diálogo fluido y responsable.

“Ordenar la relación fiscal que debe existir entre las provincias y la Nación, hacerla transparente y previsible, es casi tan importante como combatir el déficit y la inflación”, puntualizó Cornejo y subrayó que “es preciso que a la Argentina le vaya bien para que a Mendoza le vaya aún mejor que a ésta. La diversidad productiva de Mendoza hace justamente que dependamos más de la marcha de la macroeconomía”.

“Aun siendo Mendoza la provincia que menos recursos discrecionales per cápita recibe, su eliminación ha impactado en los recursos disponibles para el transporte público, la educación y la salud”.

“Mendoza, aun en la dificultad, está preparada para afrontar esta situación gracias al ordenamiento de las cuentas fiscales iniciado en diciembre de 2015”.

“Hace más de 8 años que Mendoza viene trabajando en un proceso de consolidación fiscal que hoy muestra sus frutos. En 2023, las cuentas de la Provincia registraron por sexto año consecutivo un superávit corriente que le permitió sostener los niveles del plan de obras públicas y a la vez afrontar los compromisos financieros”.

“Durante el presente ejercicio, se continuará en ese sendero de alivio fiscal. El principal esfuerzo está enfocado en el rubro comercio mayorista, con una baja de hasta 17% en las alícuotas. Esta medida se ha complementado con reducciones en actividades de alquiler, servicios de comercio exterior, y para contribuyentes pequeños y medianos del sector industrial y de actividades complementarias al transporte”.

El Gobernador puntualizó en que “aunque pareciera que la marcha de la economía nacional ocupa la centralidad, en Mendoza hemos estado muy activos avanzando en una agenda de reformas profundas en todas las áreas. Reformas, muchas de las cuales, vienen pasando por esta Legislatura”.

Salud

“Entre esas reformas prioritarias que hemos encarado, está la que se refiere al sistema de salud. Paralelamente, estamos abocados a fortalecer el área de salud mental porque ahí está uno de los aspectos sanitarios más críticos de nuestra sociedad”.

“Durante enero de este año, pusimos en funcionamiento el

primer centro de día para adolescentes de entre 12 y 18 años que presentan dificultades para incluirse y sostenerse en el ámbito social”.

“Eso es porque hemos trabajado duro para sostener políticas sanitarias que han llevado a Mendoza a ser una de las provincias con menor tasa de mortalidad infantil, teniendo 5,5 defunciones cada mil nacidos vivos, lo que expresa una tasa muy inferior a la media nacional”.

Sobre el embarazo adolescente, el mandatario señaló que las cifras registraron una marcada disminución en el período de 2016 a 2023, que muestra un porcentaje que va del 15,6% a 7,7% en la actualidad”.

Educación

El Programa Provincial de Fluidez y Comprensión Lectora que estamos llevando adelante está enmarcado en el Plan Estratégico de Alfabetización de Mendoza.

“En este sentido y dentro del Plan de Innovación Educativa, con foco en la calidad de los aprendizajes, vamos a implementar un programa de mejora para la enseñanza de la Matemática en primaria y secundaria”, anunció el Gobernador, y añadió que “iniciaremos un Programa piloto de mejoramiento de los aprendizajes en Inglés, destinado a un grupo reducido de escuelas para ampliarlo en 2025”.

Además, el mandatario anunció que “vamos a sumar 50 salas más de 4 y 5 años en este 2024. Pero no nos detendremos allí, sino que, a partir del 6 de mayo, se ampliará la cobertura en el nivel inicial con el ingreso de 780 niñas y niños de 3 años en 63 salas de toda la Provincia. Esta acción la podemos llevar adelante gracias a la optimización del recurso físico y humano existente. Con estos anuncios estamos brindando justicia e igualdad de oportunidades, siendo garantes para toda la trayectoria educativa de los más vulnerables”.

“Otro desafío complejo y necesario es jerarquizar la carrera docente. Por ello, estamos trabajando en la titularización y acceso a cargos por concurso, garantizando idoneidad profesional e igualdad de oportunidades. Y ya estamos preparando los concursos de jerarquía directiva que se llevarán a cabo en 2025 en todos los niveles y modalidades”.

El Gobernador afirmó que “estamos realizando la inversión en infraestructura escolar más importante de los últimos 30 años, con un presupuesto de 13 mil millones de pesos”.

“El trabajo con las infancias, adolescencias y juventudes, tendrá una marcada impronta territorial, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional, familiar y comunitaria en materia de protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia”.

Cornejo anunció que “vamos a crear 12 nuevos hogares para contener y dar respuesta a la demanda que aumenta y es creciente. La apertura de estos nuevos espacios va a requerir además la incorporación de profesionales y equipamiento para un funcionamiento eficiente”.

Seguridad

“En marzo de este año, produjimos uno de los cambios más significativos de la cúpula policial, alcanzando a casi el 90% de todas las jefaturas distritales y departamentales. Esto se suma a los más de 1.500 ascensos, a los 140 agentes incorporados a fines de diciembre y a los 180 que se incorporarán este mes, con el propósito de refuncionalizar estratégicamente a la fuerza”.

“En estos cuatro meses, se ha llevado a cabo la mayor cantidad de operativos de allanamiento en el menor plazo de la historia de la provincia. Desde diciembre hasta mediados de abril, se concretaron 3.366. Esto se da en el marco de un cambio de paradigma que implica una nueva articulación con la Justicia, fortalecida a partir de la decisión institucional de crear el

Ministerio de Seguridad y Justicia, permitiendo que la persecución y el esclarecimiento del delito sea más oportuno y eficiente”.

El Gobernador mencionó el reciente megaoperativo en el Campo Papa y señaló que “fue el resultado directo de esta nueva estrategia”. Y añadió que “no se hacía algo así desde hace 34 años y es el único de sus características desde la sanción del nuevo Código Procesal Penal. A esto se suman operativos en Guaymallén, Las Heras, San Martín, Tunuyán y Maipú, fruto de un trabajo de inteligencia e investigaciones trazando árboles de conexión entre familias, bandas delictivas y seguimientos específicos, que son necesarios para solicitar estas medidas a la Justicia”.

“Queremos que Mendoza sea hostil al mercado de bienes robados. Los delitos de robo y hurto sobre celulares, bicicletas y autopartes afectan a miles de mendocinos. Por eso presentaremos un proyecto de Ley que le confiere facultades específicas de control, inspección y secuestro a las fuerzas de seguridad, para darle herramientas que desmantelan este tipo de mercados”.

“En Mendoza, la policía controla un promedio de 8.000 personas por día a través de los detectores biométricos dactilares y, gracias a este sistema, en el periodo de los últimos 12 meses se detectaron más de 10.000 personas con medidas pendientes”.

“En el mismo sentido, se han adquirido 200 soluciones de video vigilancia móvil con computadora a bordo; y anuncio que avanzaremos en la incorporación de cámaras corporales que permitirán la visualización en tiempo real de las imágenes para emplear en allanamientos, tareas investigativas y acciones operativas, dando testimonio explícito de la actuación policial”.

“Las propuestas de reforma al Código Penal presentado a Nación, y el paquete de fortalecimiento de la Seguridad de

Mendoza, que estamos elevando a esta Legislatura, son parte de una estrategia amplia para la prevención del delito, mejorando la investigación criminal a través del desarrollo de la base de huellas genéticas, facilitando allanamientos en casos graves, implementando sistemas de videovigilancia con inteligencia artificial y ampliando el juicio por jurado a los delitos de homicidio simple y robo agravado por lesiones graves y gravísimas, garantizando una adecuada gestión del sistema penitenciario”.

“Esta mirada integral es un activo imprescindible por lo que les pido a los legisladores que nos acompañen en las reformas propuestas”.

Estado digital

“En mi primera gestión al frente del gobierno, dimos un salto significativo en materia de modernización pasando del trámite papel al trámite digital. Ahora nos hemos propuesto ser más ambiciosos, buscando pasar de ese Estado digital a un Estado inteligente”.

El Gobernador detalló que “estamos siguiendo el principio de ‘sólo una vez’, que significa que las reparticiones del Estado Provincial no podrán solicitarle al ciudadano documentación que sea emitida exclusivamente por otra repartición del Estado Provincial”.

En este sentido, Cornejo anunció que “enviaremos un proyecto de ley donde buscaremos fijar un plazo máximo de 2 años para que todos aquellos trámites que sea de exclusiva interacción directa entre la Provincia y el ciudadano, ofrezcan una vía de realización íntegramente digital. Dichos trámites, a su vez, estarán disponibles en la aplicación ciudadana ‘Mendoza por Mí’, donde además el ciudadano podrá acceder a su propia documentación de manera virtual, sin la necesidad de pago de tasas adicionales ni demoras”.

Obra pública

El Gobernador destacó que se están realizando “dos obras de gran envergadura desde Vialidad provincial”.

En este sentido, detalló que “la primera es la Nueva Panamericana, Ruta Provincial 82, que ya cuenta con un avance de obra del 70%. Anunciamos que, a la brevedad, comenzará la tercera etapa, cuya licitación está en proceso de adjudicación a la espera de la no objeción del organismo financiador, en este caso, el BID”.

“La segunda es la Doble Vía del Este. En este caso, se encuentra en ejecución la primera etapa de 4,5 km, con avance en la construcción de las obras de base y estructurales necesarias para llegar a la ejecución de la carpeta asfáltica”.

“Ante el crecimiento poblacional constante, AYSAM diseñó un plan integral de inversiones en obras y equipamiento. Dicho plan está diseñado de manera estratégica atendiendo las particularidades que se presentan en cada región y prevé una inversión de casi 143 millones de dólares”.

“Para los próximos años, tenemos proyectos que superan los 400 millones de dólares e incluyen la renovación de las redes terciarias”.

“Hay que hacer notar que ya se han instalado 500 medidores y se continúa con la segunda etapa de colocación que van a totalizar 20.000 medidores. Estos aparatos son de última generación, combinan tecnología de medición ultrasónica con comunicación de radiofrecuencia para lectura remota, datos precisos de consumo y un software de gestión integral que incluye alarmas, lecturas, georreferenciación e infraestructura de comunicación. La inversión es de 8 millones de dólares”.

Código de Aguas

“Todos sabemos que el uso sostenible del recurso hídrico es

una prioridad para nuestra provincia. Hoy, Mendoza enfrenta desafíos ambientales, sociales y económicos derivados de la escasez, la sequía y el cambio climático”.

“Para hacer frente, Irrigación está trabajando en la elaboración de un Plan Hídrico Provincial con horizonte al 2050 que busca establecer parámetros y principios para mejorar la gestión futura del agua. En la misma sintonía impulsaremos la creación del primer Código de Aguas de Mendoza, que tendrá como principal finalidad consolidar la institucionalidad del agua y la seguridad jurídica para la presente y las futuras generaciones. De esta manera, buscamos condensar en un único texto y sobre la base de los principios de política hídrica consolidados en la Constitución Provincial, las más de 120 normas y reglamentaciones vigentes que regulan el agua en la Provincia”.

“Con este anuncio relevante, estamos cumpliendo con el viejo anhelo de hacer que la seguridad hídrica sea la principal política de Estado de Mendoza”.

Bicitran y traza del Metrotranvía

“Bicitran, el nuevo sistema de bicicletas compartidas de la Provincia de Mendoza, es a la fecha el segundo sistema del país por cantidad de unidades y tecnología asociada. En la actualidad, ya hemos superado los 150.000 viajes en menos de un año, con más de 50.000 usuarios y 60 estaciones activas. Quiero anunciarles que durante este año sumaremos 40 estaciones nuevas, logrando un total de 100 estaciones operativas en todos los departamentos del Gran Mendoza y con una disponibilidad de 750 bicicletas en calle, que contribuyen al plan maestro de movilidad sustentable”.

“La STM, como encargada de la ejecución y control de la obra de ampliación de la traza del Metrotranvía de Mendoza, entregó durante el 2023 dos anticipos financieros que permitieron fijar precio y garantizar la provisión de algunos elementos

críticos vinculados con la obra”.

“El avance proyectado para finales del año 2024 se estima que será del 19,56%, dependiendo de las condiciones económicas del país”.

Ampliar la matriz productiva

El Gobernador mencionó que “para generar crecimiento estamos buscando ampliar la diversa matriz productiva a través del sector de la energía y la minería, aprovechando que tenemos los recursos primarios para seguir generando y el entramado productivo para crear valor a partir de estas industrias”.

“Pero ese cambio requiere un sinceramiento de las oportunidades que tenemos, no se hace espiando por la mirilla las economías de nuestros vecinos, menos aún de las que sólo dependen de la suerte de algún commodity porque es una comparación inútil, sino preguntándonos qué podemos hacer mejor aquí y en qué tiempo podemos producir resultados, porque es un proceso que lleva años”.

“Primero, porque necesita impactar en la mentalidad empresarial; segundo, porque requiere inversión privada y tercero, porque esa nueva matriz tiene que ganar mercados para que sea consistente y perdure”.

“Por eso, en nuestro enfoque estratégico, a la par de ir creando los dispositivos para que la matriz productiva encuentre nuevos horizontes, contamos para activar a la economía local en el corto plazo con los 1.023 millones de dólares del resarcimiento que recibió Mendoza por el daño que le produjo la Nación, por la promoción industrial”.

Infraestructura provincial

De esta manera, el Gobernador anunció: “Considero una nueva conquista absolutamente relevante para Mendoza: en los próximos días estaremos enviando a esta Legislatura un

proyecto de ley que nos permitirá impulsar de manera contundente la infraestructura provincial”.

“Gracias a las gestiones que hemos realizado, acabamos de firmar una adenda del acuerdo con el Gobierno Nacional que nos permitirá ampliar el destino de los 1.023 millones de dólares que pertenecen a Mendoza”.

“Esta modificación clave significa que podrán financiarse distintas obras de infraestructura que impulsen el desarrollo provincial, priorizando aquellas que mejoren la disponibilidad y la eficiencia en el manejo de recursos críticos, como lo son el agua y la energía, pero con un sistema de repago, donde los privados inviertan a riesgo también y se produzca un flujo de recuperación de esos fondos”.

“Debemos usarlos para obras de agua y energía porque son prioritarias para el crecimiento de Mendoza, y repartirlos en toda la Provincia, en todos los lugares donde haya buenos proyectos que sean rentables y que sean recuperables, porque lo ideal es que este dinero sirva de punto de partida para que logremos que siempre se puedan estar haciendo obras hidroeléctricas”.

Petróleo y minería

Posteriormente, el mandatario se refirió al petróleo al asegurar que “es una actividad que tiene mucho para darle a Mendoza, de manera que resulta clave explotar la mayor cantidad posible y direccionar su renta hacia la diversificación de la matriz energética y productiva”. En este sentido, aseguró que “un paso importante es haber revertido la tendencia declinante en la producción, logrando no sólo detener la caída sino estabilizarla”.

Sobre este punto, Cornejo sostuvo que “hemos lanzado la licitación de 12 áreas petroleras para continuar explorando y produciendo, y lo realizamos con la nueva modalidad de licitación continua que permite hacer más eficiente los

procesos”.

Además, remarcó que “también estamos reconviniendo otras 14 que ha tenido YPF sin actividad, para que sean tomadas por empresas más chicas que tengan interés con el petróleo convencional y que estén dispuestas a producir inversiones inmediatamente”. A esto, le sumó que, por su parte, YPF está avanzando en la exploración sobre el recurso no convencional en la formación mendocina de Vaca Muerta, donde ya se están realizando pruebas de producción con resultados prometedores que generarán un nuevo vector de crecimiento para nuestra Provincia.

Cornejo aseguró que en materia minera, el Plan Estratégico Pilares, “que es una muestra cabal del proceso virtuoso de colaboración entre el sector público y el privado, nos permitirá aprovechar el enorme potencial geológico de Mendoza”.

Acto seguido mencionó que “hemos impulsado la creación de Malargüe Distrito Minero Occidental –donde la actividad goza de licencia social-, acompañado de la actualización del Código de Procedimiento Minero que garantiza seguridad jurídica y ambiental para que, respetando la legislación vigente, podamos enfocarnos en las extraordinarias oportunidades que presenta el mundo para el cobre, que empieza a escasear justo cuando la industria global está despertando, lo que hace que su precio tenga un horizonte promisorio”.

En síntesis, aseguró que el Plan Estratégico Pilares, la Modificación del Código de Procedimiento Minero, el Complejo Industrial Pata Mora y la creación del Distrito Malargüe Minero Occidental son los cuatro puntos de apoyo esenciales para el desarrollo de una minería moderna, responsable y sustentable en Mendoza.

Energía

“En materia energética Mendoza continúa creciendo”, dijo

Cornejo y explicó que “ya se instalaron 158 MW adicionales, llevamos la potencia de 1.400MW a 1.558 MW, esto significa un crecimiento del 11% de la capacidad instalada de un parque generador que había estado en letargo desde la entrada en operación de Potrerillos”.

Además, afirmó que durante esta gestión, se instalarán 634 MW de energía solar con prioridad de despacho. “El 70% de esos proyectos han sido desarrollados por EMESA y comprados por los principales desarrolladores de energías renovables de Argentina, es decir, se construirán con inversión meramente privada. Esto representará un aumento del 40% de la potencia instalada de Mendoza”.

Fuente: Prensa Mendoza